



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

01 - RECTOR

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 2081

No. Solicitud necesidad

3811

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2017 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-001-02-02-05-0000-00	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	145,000,000.00
TOTAL:		145,000,000.00
1304	División de Recursos Físicos 3.5 GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA	145,000,000

OBJETO:

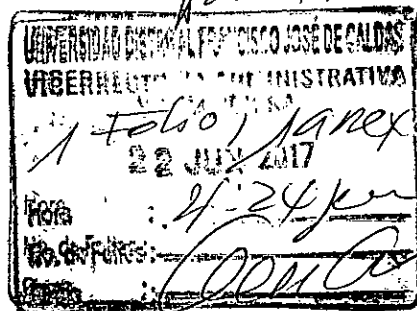
REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS TEMPLADOS 10MM, SOPORTES TUBULARES EN ACERO INOXIDABLE; INCLUYENDO LOS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN. EN LA SEDE MACARENA A DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Se expide a solicitud de EDUARD PINILLA RIVERA, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (E), VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, mediante oficio número CONSE4108 de junio 20 del 2017.

Bogotá D.C., 21 de junio del 2017.

FRANKLIN WILCHES REYES
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

PRH RAMIREZ B
ELABORÓ



**SOLICITUD DE NECESIDAD**Dependencia Solicitante
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOSVigencia
2017No. Solicitud
3811

Página 1 de 2

Fecha de Solicitud: 05 de Mayo de 2017

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, QUIENES REITERAN, LA URGENTE NECESIDAD DE SOLUCIONAR EL TEMA DE LAS FILTRACIONES PRESENTADAS EN LAS DIFERENTES ZONAS DE LA SEDE, TALES COMO SALONES, PASILLOS, LABORATORIOS, ETC.

CON LA INTERVENCIÓN DE LAS TERRAZAS DE LA SEDE MACARENA A, SE BUSCA MINIMIZAR EL RIESGO QUE CORREN LOS ESTUDIANTES AL REALIZAR UN INADECUADO USO DE ESTOS ESPACIOS, YA QUE SON UTILIZADOS COMO SITIOS DE REUNIÓN Y JUEGO SIN MEDIR EL RIESGO QUE ALLÍ SE CORRE, TODA VEZ QUE ESTOS LUGARES SE ENCUENTRAN A UNA CONSIDERABLE ALTURA SIN NINGÚN TIPO DE PROTECCIÓN. ESTA DESPROTECCIÓN HA PERMITIDO LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES EN ESTOS SITIOS.

ADICIONAL A LO ANTERIOR, SE BUSCA PROTEGER LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE, ESTO DEBIDO A QUE LOS ESTUDIANTES PUEDEN ACCEDER AL TECHO, DETERIORANDO EL MANTO IMPERMEABILIZANTE QUE RECUBRE LA CUBIERTA DE LA SEDE, LA CUAL FUE INTERVENIDA RECIENTEMENTE DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ESTA SEDE ASÍ LAS COSAS, SI ESTE MANTO SE DETERIORA SE VOLVERÍA A PRESENTAR EL PROBLEMA DE FILTRACIONES Y GOTERAS QUE ERAN UNA CONSTANTE EN ESTA SEDE, AFECTANDO LA OBRA NUEVA RECIENTEMENTE RECIBIDA.

POR LO ANTERIOR LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DENTRO DEL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA REQUIERE CONTAR CON EL CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA BALCONES, EN LA SEDE MACARENA A DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción		Cantidad	Unidad
Cod. 1	CONTRATO DE OBRA		
Especificación:	Suministro e instalación de vidrios para balcones, en la sede Macarena A de la Universidad, teniendo en cuenta que se requiere el sostenimiento de la planta física de cada uno de los espacios.	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS TEMPLADOS 10MM, SOPORTES TUBULARES EN ACERO INOXIDABLE; INCLUYENDO LOS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN. EN LA SEDE MACARENA A DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Duración: TRES (03) MESES.

Valor Estimado: \$145,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-1-001-02-02-05-0000-0	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$145,000,000
1304	CENTRO DE COSTO División de Recursos Físicos	ACTIVIDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
3.5		\$145,000,000

MARCO LEGAL**GENERALIDADES:**

SE HACE SABER A LOS PROPONENTES QUE EL PARTICULAR QUE CONTRATA CON EL ESTADO ADQUIERE LA CALIDAD DE COLABORADOR DEL MISMO EN EL LOGRO DE SUS FINES, RAZÓN POR LA QUE CUMPLE UNA FUNCIÓN SOCIAL QUE IMPLICA OBLIGACIONES, SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE LA MISMA LEY LE OTORGA.

SE TENDRÁN EN CUENTA PARA ESTA CONVOCATORIA LOS CRITERIOS AMBIENTALES ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

PARA EFECTOS DE LOGRAR EL FIN PROPUESTO SE RECOMIENDA A LOS PROPONENTES REVISAR LOS PLIEGOS PARA EVITAR INCURRIR EN FALLAS, OMISIONES O INCUMPLIMIENTOS DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

LEYES Y JURISDICCIÓN APLICABLE A LA CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y EL CONTRATO A CELEBRAR SE RIGEN POR LA LEY 30 DE 1992, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, EL ACUERDO 03 DEL 11 DE MARZO DE 2015, LA RESOLUCIÓN N° 014 DE 2004 Y POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y CIVIL, EN LAS MATERIAS NO REGULADAS EXPRESAMENTE POR EL MENCIONADO ACUERDO N° 03 DE 2015

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2017	No. Solicitud 3811
		Pagina 1 de 2	

Fecha de Solicitud: 05 de Mayo de 2017

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE REALIZA TENIENDO EN CUENTA LA SOLICITUD EFECTUADA POR LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN, QUIENES REITERAN, LA URGENTE NECESIDAD DE SOLUCIONAR EL TEMA DE LAS FILTRACIONES PRESENTADAS EN LAS DIFERENTES ZONAS DE LA SEDE, TALES COMO SALONES, PASILLOS, LABORATORIOS, ETC.

CON LA INTERVENCIÓN DE LAS TERRAZAS DE LA SEDE MACARENA 2A, SE BUSCA MINIMIZAR EL RIESGO QUE CORREN LOS ESTUDIANTES AL REALIZAR UN INADECUADO USO DE ESTOS ESPACIOS, YA QUE SON UTILIZADOS COMO SITIOS DE REUNIÓN Y JUEGO SIN MEDIR EL RIESGO QUE ALLÍ SE CORRE, TODA VEZ QUE ESTOS LUGARES SE ENCUENTRAN A UNA CONSIDERABLE ALTURA SIN NINGÚN TIPO DE PROTECCIÓN. ESTA DESPROTECCIÓN HA PERMITIDO LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES EN ESTOS SITIOS.

ADICIONAL A LO ANTERIOR, SE BUSCA PROTEGER LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE, ESTO DEBIDO A QUE LOS ESTUDIANTES PUEDEN ACCEDER AL TECHO, DETERIORANDO EL MANTO IMPERMEABILIZANTE QUE RECUBRE LA CUBIERTA DE LA SEDE, LA CUAL FUE INTERVENIDA RECIENTEMENTE DENTRO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ESTA SEDE ASÍ LAS COSAS, SI ESTE MANTO SE DETERIORA SE VOLVERÍA A PRESENTAR EL PROBLEMA DE FILTRACIONES Y GOTERAS QUE ERAN UNA CONSTANTE EN ESTA SEDE, AFECTANDO LA OBRA NUEVA RECIENTEMENTE RECIBIDA.

POR LO ANTERIOR LA DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DENTRO DEL MANTENIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA REQUIERE CONTAR CON EL CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS PARA BALCONES, EN LA SEDE MACARENA A DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: CONTRATO DE OBRA Suministro e instalación de vidrios para balcones, en la sede Macarena A de la Universidad, teniendo en cuenta que se requiere el sostenimiento de la planta física de cada uno de los espacios.	1	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIOS TEMPLADOS 10MM, SOPORTES TUBULARES EN ACERO INOXIDABLE; INCLUYENDO LOS ACCESORIOS PARA SU INSTALACIÓN. EN LA SEDE MACARENA A DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

Duración: TRES (03) MESES.

Valor Estimado: \$145,000,000.00

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Dependencia: DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

PLAN DE CONTRATACIÓN / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-1-001-02-02-05-0000-0	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$145,000,000
1304	CENTRO DE COSTO División de Recursos Físicos	ACTIVIDAD GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	3.5	\$145,000,000

MARCO LEGAL

GENERALIDADES:

SE HACE SABER A LOS PROPONENTES QUE EL PARTICULAR QUE CONTRATA CON EL ESTADO ADQUIERE LA CALIDAD DE COLABORADOR DEL MISMO EN EL LOGRO DE SUS FINES, RAZÓN POR LA QUE CUMPLE UNA FUNCIÓN SOCIAL QUE IMPLICA OBLIGACIONES, SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE LA MISMA LEY LE OTORGA.

SE TENDRÁN EN CUENTA PARA ESTA CONVOCATORIA LOS CRITERIOS AMBIENTALES ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

PARA EFECTOS DE LOGRAR EL FIN PROPUESTO SE RECOMIENDA A LOS PROPONENTES REVISAR LOS PLIEGOS PARA EVITAR INCURRIR EN FALLAS, OMISIONES O INCUMPLIMIENTOS DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS.

LEYES Y JURISDICCIÓN APLICABLE A LA CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y EL CONTRATO A CELEBRAR SE RIGEN POR LA LEY 30 DE 1992, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, EL ACUERDO 03 DEL 11 DE MARZO DE 2015, LA RESOLUCIÓN N° 014 DE 2004 Y POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y CIVIL, EN LAS MATERIAS NO REGULADAS EXPRESAMENTE POR EL MENCIONADO ACUERDO N° 03 DE 2015

**SOLICITUD DE NECESIDAD****Dependencia Solicitante**
DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**Vigencia** 2017
No. Solicitud 3811

Página 2 de 2

(ARTÍCULO 4º).

EL ACTO DE ADJUDICACIÓN NO TENDRÁ RECURSOS POR LA VÍA GUBERNATIVA, PUDIÉNDOSE IMPUGNAR MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, SEGÚN LAS REGLAS DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. ACUERDO DEL CSU N° 03 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 262 DE JUNIO 02 DE 2015.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIGENCIA 2016.

NORMAS PARA SALVAGUARDAR LA SALUD OCUPACIONAL.

PIGA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO TÉCNICO	Admisible / No admisible.
2	PRECIO	Menor precio total.

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
	ESTUDIO DE MERCADO	

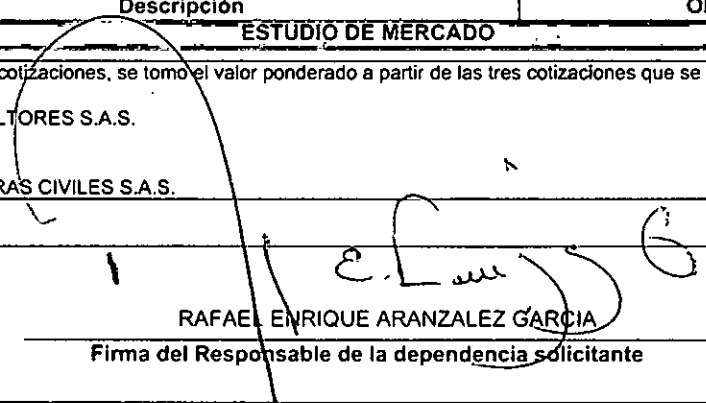
Estudio de mercado mediante cotizaciones, se tomo el valor ponderado a partir de las tres cotizaciones que se anexan:

Cotización 1: JASEN CONSULTORES S.A.S.

Cotización 2: SODICO SAS

Cotización 3: DIN S.A.

Cotización 4: RESTREPO OBRAS CIVILES S.A.S.


RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante DIVISIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	
		Vigencia 2017	No. Solicitud 3811
		Pagina 2 de 2	

(ARTÍCULO 4º).

EL ACTO DE ADJUDICACIÓN NO TENDRÁ RECURSOS POR LA VÍA GUBERNATIVA, PUDIÉNDOSE IMPUGNAR MEDIANTE EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, SEGÚN LAS REGLAS DEL CÓDIGO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD. ACUERDO DEL CSU N° 03 DE 2015 Y RESOLUCIÓN 262 DE JUNIO 02 DE 2015.

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIGENCIA 2016.

NORMAS PARA SALVAGUARDAR LA SALUD OCUPACIONAL.

PIGA UNIVERSIDAD DISTRITAL.

REQUISITOS MINIMOS		
Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO TÉCNICO	Admisible / No admisible.
2	PRECIO	Menor precio total.

ANEXOS		
Secuencia	Descripción	Observaciones
ESTUDIO DE MERCADO		

Estudio de mercado mediante cotizaciones, se tomo el valor ponderado a partir de las tres cotizaciones que se anexan:

Cotización 1: JASEN CONSULTORES S.A.S.

Cotización 2: SODICO SAS

Cotización 3: DIN S.A.

Cotización 4: RESTREPO OBRAS CIVILES S.A.S.

RAFAEL ENRIQUE ARANZALEZ GARCIA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante